

*La disputa académica entre oratorianos  
y jesuitas en el Portugal del siglo XVIII.  
Su relación con el despotismo ilustrado del Marqués  
de Pombal*

THE ACADEMIC DISPUTE BETWEEN ORATORIAN AND JESUITS  
IN THE PORTUGAL OF THE 18TH CENTURY. THEIR RELATIONSHIP  
WITH THE ILLUSTRATED DESPOTISM OF THE MARQUIS OF POMBAL

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ PARDO  
Universidad de Oviedo  
España

*ABSTRACT*

*The Society of Jesus, which excelled since its founding in 1540 in Portugal, and the Congregation of the Oratory of San Felipe Neri, focused on the study and dissemination of the so-called “Modern Philosophy”, will collide to obtain the primacy in teaching and scientific activity in the Iberian kingdom during the eighteenth century. The expulsion of the Jesuits in 1759, together with the persecution that some figures of the neris suffered in this context from the enlightened despot known as Marquis of Pombal, led to an unsuspected outcome in this dispute.*

*Key words: Saint Philip Neri, Jesuits, 18th Century, Society of Jesus*

RESUMEN

La Compañía de Jesús, que descolló desde su fundación en 1540 en Portugal, y la congregación del Oratorio de San Felipe Neri, centrada en el estudio y difusión de la denominada “Filosofía Moderna”, colisionaron por obtener la primacía en la enseñanza y la actividad científica en el reino ibérico durante el siglo XVIII. La expulsión de los jesuitas en 1759, junto con la persecución que algunas figuras de los “neris” sufrieron en

este contexto por parte del déspota ilustrado conocido como Marqués de Pombal, provocaron un desenlace insospechado dentro de esta disputa.

Palabras clave: San Felipe Neri, jesuitas, siglo XVIII, Compañía de Jesús

Artículo recibido: 16-10-2017

Artículo aceptado: 22-2-2018

## INTRODUCCIÓN. JESUITAS Y ORATORIANOS EN LA HISTORIA DE PORTUGAL

La Compañía de Jesús, institución surgida tras la bula *Regimini militantis Ecclesiae* aprobada por el papa Paulo III el 27 de septiembre de 1540, pronto encontró acomodo en Portugal —el otro reino ibérico surgido en la Edad Media junto a España—, que con el reinado de Juan III (1502-1557) se encontraba en su apogeo, con gran número de posesiones en Asia y América. En 1547, poco después de ser fundada la Compañía de Jesús, el monarca portugués permitió su entrada en el reino con el mayor entusiasmo. A Juan III le sucedió su hijo Sebastián I el Deseado, muerto en una temeraria expedición en el norte de África intentando tomar Alcazarquivir, en 1578, quien dejó el trono en manos de su tío Enrique el Casto, cardenal e inquisidor mayor de Portugal desde 1539, cuya condición le llevó a aceptar, por vía papal, que el rey de España Felipe II asumiera el trono portugués a su muerte, en 1580. El dominio español se mantendría hasta 1640, cuando asumió la corona el Duque de Braganza, el futuro Juan IV.

En 1547, Simón Rodrigues, jesuita portugués compañero de san Ignacio de Loyola, estableció en Portugal el primer colegio de la Orden. La labor docente de los jesuitas se implantó de forma completa en sucesivos colegios: el Colegio Jesuítico de Coimbra fue fundado el 14 de abril de 1547 por Juan III;<sup>1</sup> el de Évora fue

<sup>1</sup> Diogo Barbosa Machado, “Collegio de Coimbra da Companhia de Jesús”, *Biblioteca lusitana*, t. I, pp. 593-595.

fundado en 1551 por D. Enrique, y abrió sus puertas en 1553, el Colegio de Santo Antón de Lisboa, que fue inicialmente residencia de Simón Rodrigues (desde 1542), comenzó sus lecciones en 1552,<sup>2</sup> etc.

La Orden no conoció rival durante los siglos XVI y XVII,<sup>3</sup> dominando la enseñanza –en Coimbra impartieron magisterio figuras del prestigio del Eximio Suárez, Pedro de Fonseca (-1597), Manuel de Góis (-1593), Baltasar Álvarez, etc.–, y también los tribunales de la Inquisición, instaurada en 1536 bajo jurisdicción papal, al contrario que en España, y por tanto sin un dominio directo sobre sus funcionarios. Manuel Ferreira Deusdado es muy explícito al respecto:

La Compañía de Jesús adquirió, desde su fundación, una notable influencia en la educación portuguesa. Establecida por el papa Paulo III el 27 de septiembre de 1540, poseía en Coimbra, menos de siete años después, el primer colegio. Éste fue creado el 14 de abril de 1547 por el padre Simón Rodrigues, compañero de san Ignacio. Habiendo llegado a Lisboa con san Francisco Javier, ahí se quedó mientras el segundo partía a las Indias a instruir a los infieles.<sup>4</sup>

Entre los estudiosos lusos, sin embargo, existe un fuerte componente despectivo hacia la orden jesuítica, quizá porque en el país vecino caló con mayor profundidad un positivismo más acentuado. Rómulo de Carvalho se refiere a la cerrazón de la Compañía hacia las nuevas tendencias filosóficas:

<sup>2</sup> *Ibidem*, pp. 595-596.

<sup>3</sup> Rómulo do Carvalho, *História do ensino em Portugal. Desde a fundação da nacionalidade até o fim do regimen de Salazar-Caetano*, pp. 161-330.

<sup>4</sup> Manuel Ferreira Deusdado, *A Filosofia tomista em Portugal*, p. 55.

[Todas las citas textuales de fuentes originales en portugués son traducción del autor de este artículo. N. del Ed.]

Es un hecho histórico –escribió un autor imparcial en esta materia– que en Portugal no surgirán, en esta primera fase que comprende el siglo xvii, discípulos convencidos que al mismo tiempo fuesen apóstoles, públicamente, de las ideas más revolucionarias en Filosofía. Entre los jesuitas, no aparecerán, por ejemplo, difusores del cartesianismo como los hubo en Francia, un padre Vatier o un padre Mesland; ni seguidores de Malebranche como el padre André.<sup>5</sup>

Pese a que en 1706 se aprobó una lista de treinta proposiciones cartesianas prohibidas en las aulas de los maestros jesuitas, éstos se distinguieron por su alto nivel en la docencia de ciencias como la matemática:

Donde la Compañía de Jesús se mostró más progresista, en el panorama pedagógico del siglo xvii, en Portugal, fue en la enseñanza de la Matemática, particularmente en el Colegio de Santo Antón, en Lisboa. Allí se enseñaba un curso, designado “Aula de Esfera”, donde se explicaban elementos de Cosmografía. Luego, poco después de la ocupación del Colegio de las Artes, en Coimbra, escribía el padre Luis Gonçalves da Camara, en 1557, a Diego Laínez, general de la Compañía en Roma, exactamente a la altura en que los jesuitas estructuraban su actividad pedagógica, lo siguiente: “Lo que ahora nos es extremadamente necesario es un profesor que imparta Matemática; y habiendo llegado de Roma y conociendo solamente los principios creo que sería bastante, bien que haya que suceder a Pedro Núñez que ya no está en Coimbra”.<sup>6</sup>

En 1574, Sebastián I creó la disciplina de Matemática en el Colegio de Santo Antón, cuyas aulas empezaron a funcionar en 1590. Asimismo, Pedro Núñez fue el primer cosmógrafo mayor del reino. Nombrado en su cargo en 1547, impartió lecciones

<sup>5</sup> Carvalho, *História do ensino*, op. cit., p. 375.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 378.

de esas materias a los pilotos o a los hombres del mar que pretendiesen ejercer esa profesión, así como también se admite que hubiese aleccionado a los cosmógrafos menores que le siguieron, que fueron Tomás de Orta y Juan Bautista Lavanha.<sup>7</sup> Asimismo, en el Colegio de Santo Antón existía un aula específica denominada “Aula de la Esfera”, que inició en el siglo xvii los cursos, con el jesuita Francisco de Costa. En sus clases se impartía Astrología, el arte de navegar, la Geografía, la Hidrografía, el Tratado de Esfera o Cosmografía, así como la construcción y uso de los globos terrestres.<sup>8</sup>

No obstante, Santo Antón declinó en la segunda mitad del siglo xvii, lo que llevó a los superiores de la orden jesuítica a intervenir. Carvalho afirma:

En 1692 fue enviado a Portugal un conjunto de ordenaciones del provincial Tirso González en el que la cuestión es observada con mucha dureza. En ellas se determina que “Los Provinciales y Superiores de los colegios en que se enseña Matemática muestren siempre estima especial de esta disciplina y reemprendan con libertad y repriman con severo castigo a sus súbditos, ya a los de mayor autoridad, que se aburren de estos estudios”. El resultado de esta declinación obligó a llevar maestros extranjeros a otros colegios como Coimbra, adonde se trasladó Alberto Eusebio Buckowski desde Bohemia, y a Évora, donde llegaron el siciliano Juan Francisco Musarra y el inglés Juan Hildred, creándose asimismo en el Colegio de Elvas un aula de Matemática a la que asistió D. Teodosio, hijo de Juan IV.<sup>9</sup>

Por su parte, la congregación del Oratorio de San Felipe Neri, iniciada por san Felipe Neri (1515-1595) cerca de la iglesia de Santa María en Vallicella (Roma) y erigida en 1575 por la bula *Copiosus in misericordia Deus* del papa Gregorio XIII, inician

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 378.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 379.

<sup>9</sup> *Ibidem*, pp. 381-382.

su actividad en Portugal en 1672, por medio de Bartolomé de Quental. Los jesuitas ya se encontraban asentados a la perfección en las universidades y colegios de todo el reino. La Congregación llevará al reino luso las doctrinas de la *nueva filosofía*, que tendrá preferencia frente a la escolástica tradicional. Su presencia supondrá motivo de disputa con los jesuitas. Como bien señala Rómulo de Carvalho:

En el siglo xvii, al que este capítulo se refiere, además de las instituciones religiosas que ya venían ejerciendo el magisterio desde siglos atrás, surgen en Portugal dos nuevas instituciones también interesadas en el mismo objetivo pedagógico, cuyo papel se fue tornando relevante en el decurso del tiempo. Una de ellas es la Orden de los Clérigos de San Cayetano, cuyos miembros serán conocidos como “teatinos”, establecida entre nosotros en 1648. [...] La otra fue la denominada Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, cuyos padres, los Oratorianos, popularmente conocidos por “neris”, tuvieron un papel preponderante en la enseñanza, durante el siglo xviii, participando a fondo en las reformas pedagógicas del marqués de Pombal, conforme explicaremos oportunamente. Fueron los neris los que pasaron a ocupar, como Orden religiosa, en la enseñanza nacional, el lugar de relevancia, aunque más modesto, que anteriormente fue ocupado por la Compañía de Jesús.

La Congregación del Oratorio, fundada en Roma por san Felipe Neri, en 1564, fue instituida en Portugal por el padre Bartolomé do Quental, predicador y confesor de Juan IV. La aprobación papal de los respectivos Estatutos data de 1672.<sup>10</sup>

Se pusieron así las bases para la colisión entre ambas instituciones, en su intento de difundir y ejercitar las novedades científicas de la época, disputándose la primacía en la enseñanza, como veremos, a lo largo de la primera mitad del siglo xviii.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 384.

## I. ORATORIANOS Y JESUITAS EN EL PORTUGAL DEL SIGLO XVIII

Suele decirse que, en la primera mitad del siglo XVIII, se produjo la introducción en Portugal de la Filosofía moderna, siendo el primer autor que dictó lecciones sobre la misma el filósofo Joao Baptista de Castro (1700-1761), de la congregación del Oratorio de San Felipe Neri. Así lo señala Lopes Praça:

Joao Baptista de Castro fue entre nosotros el primer representante de la Filosofía moderna en nuestras escuelas, y como tal será considerado por los filósofos que seguirán el mismo camino. [...] Mas no sirve juzgar por este texto y por el título que le dio a su obra: *Philosophia Aristotelica restituta et illustrata*, que se limitó a estudiar y escribir la Filosofía aristotélica. “Debo advertir, dice él, que, puesto que tenía previsto defender la Filosofía de Aristóteles, no debo con todo observar esto tan religiosamente que en una u otra cuestión, en lo que se atiene a la médula del sistema, no me desvíe un poco, cuando no se me ofrezca un camino más fácil”. En pocas palabras, el fin de Joao de Castro lo resumió él en lo siguiente: “Por tanto juzgué que tenía que empeñarme en adornar la antigua Filosofía de Aristóteles con nuevos raciocinios y experiencias”.<sup>11</sup>

Prueba del efecto de esta difusión lo encontramos en su compañero de congregación, Teodoro de Almeida (1722-1804), cuya obra *Recreación filosófica o diálogo sobre la filosofía natural para instrucción de personas curiosas que no frecuentaron las aulas* (1751-1759), fue incubada presuntamente a raíz de esa introducción en las escuelas de la nueva filosofía.<sup>12</sup>

Teodoro de Almeida es el ejemplo prototípico de oratoriano que defiende el cartesianismo. Fue no sólo un eminente filósofo, que alcanzó gran fama en el ámbito hispano y portugués, sino también un eminente astrónomo y científico, de quien se dice que llegó

<sup>11</sup> José Joaquín Lopes Praça, *História da Filosofia em Portugal*, pp. 239-241.

<sup>12</sup> Rómulo do Carvalho, *A física experimental em Portugal no século XVIII*, p. 11.

a construir un planetario, hoy desaparecido. Sus desavenencias con Pombal le condujeron al exilio hasta la muerte del ministro, lo que impidió que su influencia doctrinal fuese aún mayor.

Asimismo, en la citada obra de Almeida también se hace referencia, en términos similares a los de Lopes Praça, al padre oratoriano Juan Bautista.<sup>13</sup> Sin embargo, recientes estudios han considerado que la introducción de la nueva filosofía en Portugal no se produjo en la primera mitad del siglo XVIII, sino que ya estaba imbuida en los textos del jesuita Antonio Cordeiro (1641-1720). Según Manuel Moraes, compañero de Orden de Cordeiro, éste expuso tesis de filosofía moderna, más en específico cartesianas,<sup>14</sup> en las escuelas portuguesas.

De hecho, su *Cursus philosophicus conimbricensis* (1713-1714) alcanzó gran popularidad, aunque fue polémico y su edición se permitió hasta el final de la vida del autor, por lo que existen también varios ejemplares manuscritos del mismo.<sup>15</sup> Su propia vida académica fue muy agitada; recibió constantes llamadas al orden por parte de sus superiores al explicar tesis no prescritas en el sistema de enseñanza, como le sucedió en 1696.

Producto de sus controversias con su superior Provincial y el Rector del Colegio de Coimbra acerca de las noticias que le habían llegado sobre las novedades doctrinales que dictaba Antonio Cordeiro, consideradas peligrosas para la ortodoxia,<sup>16</sup> son unas *Conclusiones teológicas* redactadas por el jesuita portugués y conservadas en el Archivo de Roma, fechadas en el año 1694. Sus influencias principales fueron las de Pierre Gassendi, Descartes y, sobre todo, la del jesuita Ignacio Der-Kennis. Sus fuentes esen-

<sup>13</sup> Teodoro de Almeida, C. O., *Recreación filosófica o diálogo sobre la filosofía natural para instrucción de personas curiosas que no frecuentaron las aulas*, t. 1, p. 6.

<sup>14</sup> Manuel Moraes S. J., *Cartesianismo em Portugal. António Cordeiro*, p. 199.

<sup>15</sup> Abel Lopes D'Almeida e Sousa, *Catálogo de manuscritos. Apostilhas de Filosofia (I. Lógica) da Biblioteca Geral da Universidade de Coimbra (códices 2205-2309)*, pp. 136-137.

<sup>16</sup> Moraes S. J., *Cartesianismo em Portugal, op. cit.*, pp. 32 y ss.



ciales son autores jesuitas, tales como Francisco Suárez (lusitano) (1605-1659), profesor en Lisboa y Évora, Honorato Fabri (1607-?), maestro de Filosofía y Matemática en Lyon, o Ignacio Der Kennis (1598-1656), profesor en Lovaina.<sup>17</sup>

En concreto, su *Cursus Philosophicus Conimbricensis*, dictado en el último tercio del siglo xvii (cuya importancia, como la del resto de la obra de Antonio Cordeiro, ha encarecido la excelente obra del jesuita Manuel Moraes, *Cartesianismo em Portugal. António Cordeiro*). Lopes Praça lo considera uno de los autores de la Compañía de Jesús más famosos del periodo de reinado de Juan V, situándolo junto a Benito de Macedo, que editó un libro titulado *De Dialéctica* en 1720, y Gregorio Barreto (-1727), así como Manuel de Azevedo Fortes (1660-1748), autor ecléctico, que redactó la *Lógica racional, geométrica e analítica*, donde combate la filosofía de las escuelas; e Ignacio Monteiro, autor de la *Filosofia livre ou ecléctica*, escrita en latín, impresa en 1766, y que impartió a Bacon, Descartes, Leibniz y Pedro Gassendo en las aulas.<sup>18</sup>

Tampoco debemos olvidar la obra del oratoriano español Tomás Vicente Tosca (1651-1723), *Compendium Philosophiae* (1721), en la que se discute sobre la nueva filosofía, y que sirvió para la aceptación de dichas doctrinas por los oratorianos portugueses. El cartesianismo encontró una vía de difusión en esta orden religiosa, como podremos comprobar en el caso portugués.

## 2. LAS DISPUTAS ACADÉMICAS ENTRE ORATORIANOS Y JESUITAS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII

Como ya se mencionó, según Rómulo de Carvalho los jesuitas eran hasta cierto punto reacios a admitir la filosofía moderna como base doctrinal, aunque la citasen ocasionalmente. Por su

=*Ibidem*, pp. 82 y ss.

<sup>18</sup> Lopes Praça, *História da Filosofia em Portugal, op. cit.*, pp. 234 y ss.

parte, la congregación del Oratorio de San Felipe Neri sí estuvo dispuesta en Portugal a difundir no sólo las novedades científicas y a ponerlas en práctica, sino también a enseñar sin tapujo alguno la nueva filosofía. Esto llevará a agrias disputas doctrinales y por obtener los favores reales entre ambas reglas.

Así, es destacable que el Colegio de Artes de Coimbra, que había sido inaugurado por Juan V, en 1712 tenía autorización para introducir en sus Estatutos ciertas modificaciones de acuerdo con la nueva filosofía. Es difícil conocer los motivos que llevaron a ello, máxime teniendo en cuenta que la Compañía de Jesús había establecido en 1706 una serie de puntos doctrinales que estaban vedados para sus profesores. Sin embargo, Rómulo de Carvalho lo explica debido a la influencia del jesuita romano Juan Bautista Carbone, recién llegado a Portugal por entonces para reforzar el estudio de la astronomía en el reino:

No es fácil de interpretar esta actitud real, sabiéndose tanto más cuanto Juan V favoreció el desenvolvimiento de nuestra cultura, incluyendo la cultura científica. Podemos adelantar una hipótesis. La persona que mayor influencia tuvo entonces en los negocios del reino, consejero permanente del rey, fue el padre jesuita italiano Juan Bautista Carbone, hombre dedicado a la Ciencia, rector del Colegio de Santo Antón, que llegó a Portugal por invitación de Juan V para reformar aquí la enseñanza de la Matemática. Una vez entre nosotros desvió al rey junto a sí, donde permaneció durante veintiocho años acompañando todos los aspectos de su vida. Hay pruebas de que Carbone dificultó el acceso de ciertas ideas modernas entre nosotros, o que permitió pensar que tal vez sea de él la responsabilidad de la negativa real al pedido del Colegio de las Artes para la alteración de los Estatutos.<sup>19</sup>

<sup>19</sup> Carvalho, *A física experimental, op. cit.*, pp. 387-388.

Concretamente, se tiene noticia de las actividades del jesuita Carbone, que comienzan en el observatorio de Santo Antón a finales de 1722. Así, el observatorio del Colegio fue inaugurado en 1723, y se hicieron públicas sus observaciones en el extranjero gracias a la influencia de los jesuitas en las academias científicas de todo el mundo:

En ese Observatorio, inaugurado en 1723, se hicieron frecuentes observaciones de eclipses de Sol y de Luna, y de dos satélites de Júpiter, cuyas comunicaciones habían sido enviadas a los periódicos científicos de las Academias extranjeras, donde eran publicadas gracias a las relaciones que los jesuitas mantenían desde siempre con sus correligionarios en otros países.<sup>20</sup>

Asimismo, Diego de Mendonza Corte-Real, secretario del rey, escribía a diversas personalidades de Europa con el objeto de conseguir instalaciones para el observatorio dos años después, en 1724. En noviembre de ese mismo año hay noticias de dos diseños para el observatorio, valorados en 350 libras. Dichas encomiendas realizadas a París continuaron en los años sucesivos, en especial sendas peticiones de Carbone, en 1729 y 1730, referidas a intervenciones de los famosos astrónomos Cassini y Maraldi.

Consta que el 1 de noviembre de 1724 fue realizada en Portugal la primera observación astronómica: un eclipse de Luna. Fue realizada desde el Observatorio del Palacio, y entre los presentes estaban los jesuitas Juan Bautista Carbone y Domingo Capassi, así como Domingos Pinheiro, profesor de Matemática de Santo Antón. Las observaciones prosiguieron sucesivamente hasta el fallecimiento de Juan V (1750), cuando el Observatorio de Palacio fue cerrado.<sup>21</sup>

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 394.

<sup>21</sup> Rómulo do Carvalho, *A Astronomia em Portugal no século XVIII*, pp. 42 y ss.

Además de Carbone, también destacan dentro de la orden jesuítica astrónomos como Domingo Capassi, mencionado en publicaciones periódicas extranjeras con cierta frecuencia. La presencia de tan eminentes astrónomos, al margen de las presuntas intenciones “manipuladoras” que señala Carvalho en su libro sobre la enseñanza en Portugal, obedecía al deseo de Juan V de determinar la verdadera latitud del meridiano establecido en el Tratado de Tordesillas.<sup>22</sup> No parece muy convincente que ello sirviera para establecer un acuerdo firme entre los límites de las posesiones de España y Portugal, que a fin de cuentas acabaron fijándose de forma coyuntural, pero al menos resulta un motivo más plausible que las malévolas pretensiones atribuidas en el inicio a los jesuitas.

Asimismo, no conviene tampoco menospreciar a los profesores nativos de los colegios jesuíticos, algunos de ellos ya citados. De entre estos maestros destaca Ignacio Monteiro (1724-1812), ingresado en la Compañía en 1739, en el noviciado de Évora. Obras como *Compendio de los elementos de Matemática* (dos tomos, 1754-1756) resultan una sorprendente novedad en la enseñanza portuguesa. Cuando la Compañía fue expulsada, en 1759 estaba en Santarem, y de ahí pasó a Ferrara, donde falleció; también destaca su *Philosophia Libera seu Eclectica Rationalis, et Mechanica Sensuum* (1766). Otros maestros notables son Manuel de Campos, profesor de Matemática en el Colegio de Santo Antón, autor de obras de didáctica como *Elementos de Geometria plana y sólida* (1735) y *Trigonometría plana y esférica* (1737); Eusebio da Veiga, maestro de Santo Antón, y director del Observatorio Astronómico, autor de las primeras efemérides astronómicas, etc.<sup>23</sup>

En general, puede decirse que Juan V y su reinado supusieron el despegue de Portugal en las cuestiones científicas, y ambas agrupaciones religiosas se beneficiaron justamente de esta situación.

<sup>22</sup> *Ibidem*, pp. 51-52.

<sup>23</sup> Carvalho, *História do ensino*, *op. cit.*, pp. 391 y ss.

Pero el monarca de Braganza no sólo fomentó la Astronomía y la Física; también fundó en 1720 la Real Academia de la Historia, y estimuló las reuniones científicas que Francisco Javier de Meneses, conde de Ericeira, inició en su residencia, una suerte de Academia que duró desde 1718 hasta 1728, aunque la destrucción de su biblioteca en un incendio producido en 1755 dificulta conocer más detalles sobre ella. Durante esa época, se tenía prevista también la traducción de las obras de Newton al portugués a cargo de Jacobo de Castro Sarmento, médico portugués expatriado en Londres en 1721 por su condición de judaizante. Sin embargo, a pesar de la confianza depositada por Juan V en él para la renovación pedagógica del reino, otras traducciones suyas como la del *Novum Organum* quedaron paralizadas.<sup>24</sup>

Por otro lado, los oratorianos, la mayoría influidos por el cartesianismo (con excepciones como la de Joao Baptista), no contaban con el mismo apoyo e influencia en la corte de Juan V respecto a los jesuitas,<sup>25</sup> al menos al principio, debido a su más tardía implantación.<sup>26</sup> No obstante, también recibieron financiación y medios para realizar experimentos científicos y observaciones astronómicas, como consta de las propias palabras de Rómulo de Carvalho:

Los oratorianos fueron grandes entusiastas de la Física Experimental como bien los representa, en ese aspecto, el padre Teodoro de Almeida, de la misma institución religiosa, autor de la conocida *Recreación filosófica*, en diez volúmenes, donde revela cualidades didácticas excepcionales. [...] Para sus estudios contaba el padre Teodoro con un excelente gabinete de Física experimental, en Lisboa, en las Necesidades, ofrecido por Juan V, quien no hacía mucho benefició a los oratorianos con una librería de treinta mil volúmenes y una renta anual de 12 000

<sup>24</sup> *Ibidem*, pp. 393-398.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 394.

<sup>26</sup> *Ibidem*, pp. 399-400.

cruzados, “con obligación de que enseñaran públicamente Primeras letras, Gramática Latina, Retórica, Filosofía y Teología Natural”.<sup>27</sup>

Sin embargo, antes de la publicación de la *Recreación filosófica* los oratorianos habían comenzado a ganar posiciones e influencia respecto a los jesuitas. A los donativos de Juan V se añadió el privilegio otorgado por la reina María Ana de Austria a la Congregación. En concreto, fue creada la casa de las Necesidades en Lisboa, donde los oratorianos pudieron ejercer la enseñanza que los jesuitas habían impartido en solitario hasta la fecha. En concreto, “En 1747 los exámenes efectuados en sus escuelas de las Necesidades, en Lisboa, pasarán a tener validez para el ingreso en la Universidad de Coimbra, y en marzo de 1755, ya bajo el gobierno de Pombal, ese privilegio fue igualmente concedido a las escuelas de la misma Orden en Oporto y Braga”.<sup>28</sup> Teófilo Braga señala el edicto que equiparó a oratorianos y jesuitas en materia de enseñanza:

Por influencia misteriosa, o de la reina D. María Ana de Austria, el monopolio de la enseñanza que poseían los jesuitas, fue confiado a los padres de la Congregación del Oratorio de las Necesidades, de Braga y de Oporto, “extendiendo sus privilegios a todas las escuelas públicas de Filosofía de las casas de dicha Congregación de S. Felipe Neri de todas las ciudades y villas, ya concedidos por la provisión de 25 de enero y 3 de septiembre de 1747 al Hospicio junto a la Iglesia de N. S. De las Necesidades”.<sup>29</sup>

En esta coyuntura, las rivalidades entre oratorianos y jesuitas eran constantes. Sin embargo, no se limitaban al campo ideológico de las doctrinas filosóficas, ni a la posibilidad de acaparar mayores descubrimientos en las ciencias, sino que también tras-

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 400.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 432.

<sup>29</sup> Teófilo Braga, *História da literatura portuguesa*, vol. 4º, p. 31.

ladaban su pugna a aspectos más sectoriales del saber, como la Gramática, donde una obra, la *Gramática latina* del jesuita Manuel Álvarez fue criticada por los oratorianos, y respondida con el *Nuevo método para aprender Gramática latina*, utilizada en la casa de las Necesidades, y editada en 1746 por Manuel Monteiro. El más sobresaliente en estas cuestiones fue, sin embargo, Antonio Pereira de Figueiredo, oratoriano, que primero fue alumno de la Compañía, de los 11 a los 17 años de edad. Gran defensor de la política del déspota ilustrado conocido como Marqués de Pombal, publicó un *Nuevo método de Gramática latina* (1752-1753).<sup>30</sup>

Por otra parte, en la propia Compañía de Jesús fue donde surgieron voces que se rebelaron contra la *ratio studiorum* escolástica que defendía la Compañía, criticando su presunto anquilosamiento y escaso conocimiento de los nuevos saberes. Así, el jesuita Luis Antonio de Verney (1713-1792), considerado como la gran figura de la filosofía portuguesa de su tiempo, propuso desde Roma, donde trabajaba como secretario de la Legación portuguesa, que su orden aceptara la filosofía moderna, publicando en 1746, bajo el seudónimo de “Barbadiño”, el *Verdadero método de estudiar*:

En la Universidad de Roma se doctoró en Cánones, y por Italia viajó en 1736, fijando después su residencia en Roma, trabajando como secretario de [la] Legación portuguesa, junto a la Curia. Desde Roma dirigió las célebres Cartas de un *Fraille Barbadiño* al Provincial de los Jesuitas en Portugal, con el título de *Verdadero Método de Estudiar*, confrontando el deplorable atraso de las Escuelas en esta Provincia de Portugal, con la marcha de los conocimientos en Europa.<sup>31</sup>

Tras este acontecimiento, los jesuitas comenzarán a mostrarse ciertamente débiles en sus posiciones. En la obra de Verney se

<sup>30</sup> Carvalho, *História do ensino*, op. cit., pp. 400-406, 432.

<sup>31</sup> Braga, *História da literatura portuguesa*, op. cit., p. 33.

hacía defensa explícita de las doctrinas sensualistas que tan en boga estaban entonces en toda Europa. Que uno de los miembros de la Compañía, aunque presente en Roma, mostrara preferencia por aquéllas y despreciara la escolástica, ya mostraba una cierta inclinación de la balanza, al menos en el plano de la popularidad, hacia la filosofía moderna, de la que eran adalides los miembros de la congregación del Oratorio de San Felipe Neri.<sup>32</sup> Las consecuencias de la publicación de esta obra fueron inmediatas: “Los Padres de la Congregación del Oratorio obtuvieron la Casa y Hospicio de N. S. de las Necesidades para abrir escuelas al público, y para que también compusieran nuevos compendios, alcanzando privilegios exclusivos de su propiedad en resolución de 16 de marzo de 1747 y 18 de abril del mismo año”.<sup>33</sup>

### 3. LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS Y LA SUERTE SUFRIDA POR LOS ORATORIANOS

En la coyuntura de rivalidades, originada por el progreso de los oratorianos en todo género de disciplinas y con la consiguiente debilitación del papel monopolizador que hasta entonces había representado la Compañía de Jesús en Portugal, vino a acontecer el final de una época, la del reinado de Juan V, fallecido en 1750 tras sufrir una hemiplejía en su cuerpo. Sucedió, no obstante, que a su muerte se hizo evidente que todos los beneficios obtenidos gracias a las empresas de ultramar estaban siendo mal administrados y derrochados en prácticas de corrupción en el ámbito de distintos estamentos:

Cuando Juan V falleció en 1750, se encontraba el país en gravísima situación económica, a pesar de la fabulosa riqueza en oro, diamantes y piedras preciosas que nos llegaba de Brasil. Entre los

<sup>32</sup> Carvalho, *História do ensino*, op. cit., pp. 406-421.

<sup>33</sup> Braga, *História da literatura portuguesa*, op. cit., p. 34.



problemas de varia orden que exigían solución urgente destacaba el de la modernización de nuestra maquinaria administrativa, de la que muchos otros dependían. La situación se había agravado durante los diez últimos años del reinado de Juan V, convaleciente de sus enfermedades, con el consiguiente fraude de la nobleza, el clero y los comerciantes.<sup>34</sup>

Tal situación exigió que José I iniciase un programa de reformas administrativas que provocaron la entrada en escena de un personaje que marcaría de manera decisiva el destino de la pugna entre jesuitas y oratorianos. Hablamos de Sebastián José de Carvalho y Melo (1699-1782), más conocido por uno de sus títulos, el de Marqués de Pombal, quien recibió el favor de la reina madre, María Ana de Austria, al recomendarle como ministro a su hijo José I:

José I tomó la decisión de formar un gabinete ministerial con individuos capaces de rehacer el gobierno anterior. El Gabinete se compuso de tres secretarios de Estado: Negocios del Reino, Negocios de Ultramar y Marina, y Negocios Extranjeros y Guerra. Para este último secretariado se escogió a un hombre maduro, de 51 años, apadrinado por individualidades influyentes, reconocido además como austero y audaz. Su nombre era Sebastián José de Carvalho y Melo, que había desempeñado funciones diplomáticas en Londres y Viena, aunque sin especial brillo. Carvalho y Melo sobrepasó todo cuando se pudiese imaginar acerca de su capacidad de hombre de Estado. En escaso tiempo se vio liberado de dos colegas de las funciones del Reino y de Ultramar: el primero porque falleció; el segundo porque le involucró en un proceso que le hizo ser deportado a diversos lugares antes del fin de su penosa vida. Conquistada la confianza total del rey, promovió la colocación, en puestos de importancia, de ciertos individuos a quienes dominó completamente. Años más tarde

<sup>34</sup> Carvalho, *História do ensino*, *op. cit.*, pp. 423-424.

recibió el título de Conde de Oeiras (1759) y posteriormente el de Marqués de Pombal (1770).<sup>35</sup>

La influencia de Pombal en estos acontecimientos iba a ser decisiva, pues sus primeras medidas fueron las de asegurar la ejecución del Tratado de Límites con España, ya firmado en 1750 por Juan V, y que fue pospuesto debido al fallecimiento del monarca. En este acuerdo, en el que acabarían estando involucrados los miembros de la Compañía de Jesús, Portugal cedía la denominada “Colonia de Sacramento” (hoy Uruguay) a España, y ésta a su vez unas misiones en la provincia del Paraguay, un total de siete.

La cesión de estas misiones provocaría la resistencia de los miembros de la Compañía de Jesús, en concreto de las siete misiones cedidas, debido a la mísera compensación otorgada (28 000 escudos) para desplazar, a miles de kilómetros de su lugar, a 30 000 indígenas,<sup>36</sup> con la consiguiente rebelión de un grupo de éstos que se prolongó hasta 1756, cuando fueron vencidos por tropas hispano-portuguesas. Según Rómulo de Carvalho:

Receló la Compañía de Jesús que la transferencia de aquella fracción de su imperio para las manos de los portugueses, en cumplimiento del Tratado luso-español, trajese perjuicios para sus intereses, por lo que resolvió no acatar la decisión. Los indígenas, organizados militarmente por los jesuitas, entraron en guerra contra las fuerzas portuguesas y españolas, pero tuvieron que darse por vencidos al ser aniquilados algunos miles de ellos.

Había sido éste el inicio de la lucha entre Pombal y los jesuitas, lucha que aun se acentuó más cuando el ministro de D. José decidió declarar la libertad de los indígenas de Brasil y pasar para el Estado el gobierno de las misiones ultramarinas, arrancándolo de las manos de los padres de la Compañía (1755).<sup>37</sup>

<sup>35</sup> *Ibidem*, pp. 424-425.

<sup>36</sup> B. Llorca, R. Villoslada, F. J. Montalbán, *Historia de la Iglesia católica*, t. IV, p. 307.

<sup>37</sup> Carvalho, *História do ensino*, *op. cit.*, pp. 425-426.

Asimismo, sólo cuatro años después, en 1759, tuvo lugar la expulsión de la Compañía del reino de Portugal. Rómulo de Carvalho sugiere que la enemistad entre los jesuitas y la Corona, añadida a la de la nobleza, que no aceptaba la supremacía de Pombal y de los monopolios que había constituido, llevaron a una conjura de todos ellos para intentar asesinar a José I el 3 de septiembre de 1758, lo que legitimó a Pombal para expulsar en 1759 a los jesuitas de los dominios portugueses:

De improviso, Pombal manda cercar con tropas los palacios de los hidalgos incriminados, así como las escuelas de la Compañía de Jesús en todo el país. Los hombres fueron hacinados en prisiones, interrogados y torturados; las mujeres, en monasterios. El 12 de enero de 1759 es publicada la sentencia de expulsión de los jesuitas de todo el territorio portugués, por crimen de lesa majestad, con la confiscación de todos sus bienes. El día siguiente son bárbaramente asesinados, en Belem, en espectáculo público, los hidalgos (marqueses de Távara, duque de Aveiro, conde de Atouguia) y algunos plebeyos como sus cómplices.<sup>38</sup>

Así, la presunta conspiración de los jesuitas, unida a la resistencia anterior de éstos contra los pactos firmados por España y Portugal, justificarían su expulsión. De hecho, en Portugal, donde existe un anticlericalismo muy acentuado en sus estudiosos, este acontecimiento suele recordarse con auténtica obsesión, por las presuntas maniobras manipuladoras de los jesuitas para favorecer a España, lo que suele denominarse como “castellanismo”. Así, Teófilo Braga manifiesta que los jesuitas eran responsables no sólo de la vida licenciosa de Juan V, que le produjo la parálisis de su cuerpo en 1742, sino también de la desaparición de los Austrias como jefes de estado en España, como sugería la reina madre María Ana de Austria:

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 428.

D. María Ana de Austria, hija del emperador Leopoldo II, bien conocía que la caída de la Casa de Austria en España, y el predominio político de Francia, se debían al influjo de los jesuitas. [...] El historiador Juan Muller presenta así la característica del reinado de D. Juan V, en que se continuaba la acción de intriga de la Compañía, dominando al joven monarca por su sensualidad, tolerada y absuelta por la moral capciosa de los jesuitas. En el reinado de Juan V, los jesuitas eran también ministros de Estado y confesores, ocupados en distraer al monarca en la sensualidad molinista galante de los conventos de las monjas, y en absolverlo de esas venialidades [...].<sup>39</sup>

Y señala además que la expulsión de los jesuitas, en consecuencia, supuso todo un cúmulo de beneficios para Portugal: “Para Portugal la expulsión de los jesuitas era la defensa del comercio en Brasil y la seguridad de su territorio; era la reforma de la instrucción pública en Portugal; era la liberación del espionaje y de las intrigas en el palacio y en las familias hidalgas, y de esa infiltración del *castellanismo*”.<sup>40</sup>

En general, el motivo de la expulsión de los jesuitas estuvo relacionado con los problemas relativos al Tratado de Límites entre España y Portugal y la resistencia jesuítica a aceptar el acuerdo entre ambos reinos ibéricos y la lucha frente a la esclavitud. En definitiva, se debió a su oposición a las prácticas del despotismo ilustrado que se estaban implantando en el reino luso.

De hecho, existen datos precisos acerca de la conspiración que el déspota Pombal fraguó para barrer del mapa a la Compañía de Jesús, y que encontró, en el intento de asesinato del monarca, la excusa perfecta para llevarla a cabo. Conspiración que, según lo que deducimos de las palabras de Juan Müller, bien podía haber sido apoyada por María Ana de Austria, protectora de Pombal hasta 1754. Según señala Manuel Ferreira Deusdado, los jesuitas

<sup>39</sup> Braga, *História da literatura portuguesa, op. cit.*, vol. 4º, p. 15.

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 124.

habían sido antes acusados de seguir una doctrina herética denominada “sigilismo”, con el objeto de denigrarles aún más:

Se hizo correr la voz sobre una doctrina herética, la *sigilista*, que surgió con la orden de los Gracianos, y también los *jacobeos*; ambos daban mucha importancia a la oración mental, y se acercaban al jansenismo. Esto provocó mucho revuelo, pues el patriarca de la Iglesia de Lisboa, Tomás de Almeida, y el Cardenal Nuno da Cunha, inquisidor general del reino, publicaron en 1745 severas ordenanzas contra esta secta. Algunos preladados, entre ellos el obispo de Coimbra, D. Miguel de la Anunciación, protestaron, declarando que en sus diócesis no había Sigilistas. Se publicaron numerosos cuadernos, disertaciones teológicas, sermones, sin probar verdaderamente si había Sigilistas. La bula *Apostolici ministerii*, de 9 de Diciembre de 1749, calmó algo los espíritus, mas después el implacable Marqués de Pombal, ministro del rey José, aprovechó la antigua querrela para mover una persecución y prender al obispo de Coimbra, D. Miguel de la Anunciación, a algunos clérigos y a los jesuitas.<sup>41</sup>

#### 4. FINAL. CONSECUENCIAS DE LAS MEDIDAS POMBALINAS

La expulsión de los jesuitas motivó asimismo que cesasen todos los colegios de la Compañía, incluido el de Coimbra. Más adelante, y ya habiendo sido desterrados de Francia (1759) y España (1767), Clemente XIV publicó, el 27 de julio de 1773, la bula *Dominus ac Redemptor*, que decretó la extinción de la Compañía de Jesús y su práctica inactividad. No obstante, ésta sería repuesta por Pío VII con la bula *Sollicitudo omnium ecclesiarum*, el 7 de agosto de 1814. En esta tesitura, los jesuitas serían readmitidos en Portugal en 1829. Sin embargo, no sería la última vez que sufrirían expulsión, pues tuvieron que volver a exiliarse con la restauración de la ley pombalina durante la I República portuguesa, en 1910, aun-

<sup>41</sup> Ferreira Deusdado, *A Filosofia tomista, op. cit.*, p. 51.

que esta vez en compañía de dominicos y franciscanos. A pesar de todo, regresarían en 1923, e iniciarían numerosas publicaciones, entre las que destaca su revista de ciencias naturales, *Brotéria*, con su suplemento, la *Revista Portuguesa de Filosofia* desde 1945.<sup>42</sup>

Sin embargo, y aunque los oratorianos quedaban como alternativa al monopolio que la Compañía de Jesús había ejercido durante más de doscientos años, entre los siglos xvi y xviii, ésta sufrió una suerte inesperada. Pombal, tras serles favorable al principio, les hizo caer en desgracia tras la desavenencia entre el Pontífice y el rey José I, cuyo ministro inició en 1760 una serie de persecuciones contra varios de sus miembros, que fueron obligados a huir,<sup>43</sup> como le sucediera a Teodoro de Almeida, Joao Baptista o Juan Chevalier, el sobrino de Luis Antonio de Verney, gran astrónomo cuya fama había llegado incluso a la Academia de Ciencias de París.<sup>44</sup> Señala Carvalho:

La congregación del Oratorio no fue extinta, pero algunos de los moradores de la casa de las Necesidades, de Lisboa, fueron desterrados en 1760 y prohibida su enseñanza, por las divergencias alegadas entre su doctrina religiosa y la doctrina oficial del Estado. Chevalier y Teodoro de Almeida fueron dos de los expulsados, y les fijó residencia, al primero en Freijo de Espada-a-Cinta y al segundo en Oporto.<sup>45</sup>

Con el fallecimiento de Pombal en 1782 y el reinado de María I (1777 a 1816), los *neris* recuperaron un prestigio que decaería con el final del Antiguo Régimen. Así, puede decirse que en este breve periodo la Congregación acaparó la enseñanza en Portugal, pero sin alcanzar la influencia de la que dispusieron sus rivales jesuitas. Al menos, mientras el ministro del rey José I mantuvo su hegemonía en el poder.☞

<sup>42</sup> *Ibidem*, pp. 59, 111 y ss.

<sup>43</sup> Carvalho, *História do ensino*, op. cit., p. 432, n. 5.

<sup>44</sup> Carvalho, *A Astronomia em Portugal*, op. cit., pp. 69 y ss.

<sup>45</sup> Carvalho, *História do ensino*, op. cit., p. 75.

## BIBLIOGRAFÍA

- Almeida, Teodoro de, C. O. *Recreación filosófica o diálogo sobre la filosofía natural para instrucción de personas curiosas que no frecuentaron las aulas*, t. 1. En la Imprenta de la Viuda de Ibarra, Madrid 1785.
- Almeida e Sousa, Abel Lopes D'. *Catálogo de manuscritos. Apostilhas de Filosofia (I. Lógica) da Biblioteca Geral da Universidade de Coimbra (códices 2205-2309)*, Coimbra, Universidade de Coimbra, 1942.
- . *Catálogo de manuscritos. Apostilhas de Filosofia (II. Física) da Biblioteca Geral da Universidade de Coimbra (códices 2310-2376)*, Coimbra, Universidade de Coimbra, 1963.
- Barbosa Machado, Diogo. “Collegio de Coimbra da Companhia de Jesús” [voz], en *Biblioteca Lusitana Historica, Critica y Cronologica, na qual se comprehende a noticia dos autores Portugueses, e das Obras que compuserao desde o tempo da promulgaçao da Ley da Graça até o tempo prezente*, t. 1, Lisboa, Antonio Isidoro da Fonseca, 1741.
- Braga, Teófilo. *História da literatura portuguesa*, vol. 4º, *Os Arcades*, Maia, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1984 (1918).
- Carvalho, Rómulo do. *A Astronomia em Portugal no século XVIII*, Lisboa, Instituto de Cultura e Língua Portuguesa, 1985.
- . *História do ensino em Portugal. Desde a fundação da nacionalidade até o fim do regimen de Salazar-Caetano*, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, 1986.
- Ferreira Deusdado, Manuel. *A Filosofia tomista em Portugal*, Lello & Irmao Editores, Oporto, 1978.
- Llorca, B., R. Villoslada y F. J. Montalbán. *Historia de la Iglesia católica*, t. iv, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1963.
- Lopes Praça, José Joaquín. *História da Filosofia em Portugal*, Lisboa, Guimarães Editores, 1988 (1868).
- Moraes, Manuel S. J. *Cartesianismo em Portugal. António Cordeiro*, Braga, Livraria Cruz, 1966.